



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. LUBAR ANDRÉS CHAPARRO CABRA
Subsecretario de Gestión Institucional

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)

ASUNTO: Informe preventivo. Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias – Primer semestre 2018 (Subsecretaría de Gestión Institucional, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Contratación)

Respetados Doctores:

Teniendo en cuenta que le corresponde a la Oficina de Control Interno de acuerdo con el acuerdo 565 de 2016, en el numeral 4 “a) Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin en el literal a) del artículo 26 del presente Acuerdo y lo dispuesto por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional o territorial; evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral”, dicha evaluación será anual y tenida en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.

Para la vigencia 2018 y teniendo en cuenta el documento interno EIN-IN003 “Instrucciones para la evaluación de la gestión por áreas o dependencias”, la Oficina de Control Interno realizará una evaluación preliminar que tiene, junto con el informe cualitativo enviado en el mes de Junio, el objeto de prevenir con respecto a los avances y cumplimiento del plan de gestión 2018, por lo tanto a continuación encontrará el formulario de evaluación cuantitativa, sobre el cual se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Esta evaluación no corresponde a una calificación definitiva con corte a junio, ni será una puntuación sumada con lo avanzado en el segundo semestre, éste es un informe que busca retroalimentar lo reportado con el fin de tomar las recomendaciones y correctivos realizados, por lo que no será tenida en cuenta para el proceso de evaluación del desempeño, este proceso corresponderá a la evaluación anual también descrita en el instructivo elaborado para tal fin.
2. En algunas de las metas reportadas se incorporan recomendaciones realizadas con base en lo reportado en las carpetas compartidas de Share Point, en caso de requerirse anexar documentación que se obvió o precisar información, dichas evidencias podrán ser cargadas y soportadas en los siguientes trimestres, por lo que el propósito del presente informe es que se tomen las medidas o acciones requeridas.
3. La calificación final es global y está asociada al 100% del plan de gestión, por lo que se podrá evidenciar metas en cero, que para el primer semestre no fueron programadas, sin embargo, se dejan descritas para que sean revisadas y se verifique su programación y avance para los próximos trimestres.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Con el fin de facilitar la revisión de lo consignado en la matriz de evaluación que se presenta a continuación, se recomienda tener en cuentas lo siguiente:

- (a) **Meta Plan de Gestión:** Corresponde a la meta determinada en el plan de gestión de acuerdo con la información oficializada por la Oficina Asesora de Planeación
- (b) **Ponderación meta:** Corresponde al peso porcentual con el cual se balanceo el plan en el momento de su formulación, el cual corresponde en la suma total de metas al 100% de la gestión de cada dependencia.
- (c) **Nombre del indicador:** Corresponde a la denominación de la fórmula con la cual se medirá el cumplimiento de la meta establecida en los planes de gestión
- (d) **Programado anual:** Corresponde a la magnitud programada para la vigencia
- (e) **Acumulado anual (corte primer semestre):** Corresponde al porcentaje de avance logrado y reportado por la Alcaldía Local y líderes de procesos para el primer semestre del año
- (f) **Resultado evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje evidenciado por la Oficina de Control Interno, con la revisión de las evidencias aportadas por la Alcaldía Local
- (g) **Porcentaje evaluación OCI / Programado anual:** Corresponde al porcentaje evidenciado por la Oficina de Control Interno, con respecto a lo programado en el año, con el fin de observar el avance total en el periodo evaluado
- (h) **Resultado evaluación OCI por ponderación de meta:** Corresponde a la calificación definitiva de la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta el peso porcentual que se asignó a cada meta. Esta calificación está dada sobre los 10 puntos totales de la evaluación.
- (i) **Observaciones a la evaluación:** Corresponde a la retroalimentación realizada por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información revisada, con el fin de que se tomen las acciones correspondientes, de ser necesario.
- (j) **Total Evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje total de avance que se evidenció en la verificación realizada
- (k) **Evaluación de la Gestión por áreas y/o dependencias:** Corresponde al porcentaje transformado en puntos de acuerdo con la metodología establecida, el cual tiene como máximo la calificación de 10 puntos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Resultados de la Evaluación de la gestión por áreas o dependencias – SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, se presentan los resultados por meta del plan de gestión:

Meta/Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI/ Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Depurar el 100% del número de compromisos constituidos como pasivos exigibles, correspondientes a las reservas presupuestales de la vigencia 2017.	3,5%	Porcentaje de depuración de Pasivos Exigibles	100%	100%	100%	100%	0,035	Se evidencian las actas de depuración de los compromisos constituidos como pasivos exigibles, correspondientes a las reservas de 2017: Espacio Natural S.A., Induhotel S.A., Imprenta Nacional de Colombia, Comfinagro y Juan Carlos Gómez Camacho.
Girar el 98% de las reservas presupuestales definitivas de la Secretaría Distrital de Gobierno.	3,5%	Porcentaje de Giro de Reservas Presupuestales	98%	71,5%	71,55%	73%	0,026	De acuerdo con reporte PREDIS, se evidencia ejecución de giros de reservas presupuestales en un 71,55%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI/ Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Realizar 3 acciones de divulgación de los requisitos para la adecuada presentación de cuentas de prestación de servicios personales.	3,5%	Número de Acciones de divulgación	3	2	2	67%	0,023	Se evidencia la realización de dos actividades de divulgación con los requisitos y procedimiento para la adecuada presentación y reporte de las cuentas de cobro por parte de contratistas, en el primer trimestre se observa la elaboración de Tips enviados a supervisores y contratistas con los aspectos más relevantes a tener en cuenta y en el segundo semestre se evidencia la publicación en la intranet institucional, de un video en el cual se presentan los requisitos para la adecuada presentación de cuentas de prestación de servicios personales.
Girar las cuentas de prestación de servicios personales en (4) días hábiles contados a partir del día siguiente de la radicación, previo cumplimiento de los requisitos.	3,5%	Eficiencia en el pago de cuentas	4	3,06	3,06	77%	0,027	Se evidencian los cuadros de control mensual en el cual se mide el tiempo transcurrido entre la recepción de las cuentas de cobro y la ejecución de los giros, al revisar una muestra aleatoria de contratos, se confirma el promedio de días transcurridos en 3,06 para el primer semestre.
Adelantar 2 jornadas de actualización y unificación de criterios contables con las Alcaldías Locales bajo el nuevo marco normativo contable.	3,5%	Socializaciones de unificación de criterios sobre la nueva norma contable	2	1	1	50%	0,018	Se evidencia acta de unificación de criterios, realizada el 29 de mayo de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI/ Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Construir la línea base de los contratos en los cuales procede liquidación.	3,5%	Línea base de contratos a liquidar, construida	1	1	1	100%	0,035	De acuerdo con la información reportada, se elaboró documento informe de liquidaciones en el cual se elaboró la línea base de los contratos a los cuales se procedía liquidación y estaban pendientes. También se evidencia matriz de análisis donde se presenta el detalle de la línea base construida
Liquidar el 100% de los contratos celebrados en la vigencia 2018 y 2017 y los que hayan terminado en vigencias anteriores en los que procede liquidación, en los términos legales.	3,5%	Porcentaje de contratos liquidados	100%	70%	40%	40%	0,014	De acuerdo con la información revisada, en la matriz de liquidaciones del primer trimestre se observa un total de 22 liquidaciones realizadas y en el segundo trimestre un total de 55, lo que evidencia un total de 77 liquidaciones efectuadas en el primer semestre. Se debe verificar la información reportada puesto que se indica en el plan de gestión que los contratos liquidados fueron 134, en próximos períodos de reporte se recomienda que se carguen las evidencias de la totalidad de contratos liquidados. Teniendo en cuenta la línea base construida de 192 contratos, se evidencia un avance del 40%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI/ Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Registrar el 100% de la información sobre los procesos de contratación adelantados en la Entidad en el SECOP II.	4,2%	Porcentaje de procesos de contratación registrados en el SECOP II	100%	100%	100%	100%	0,042	De la matriz general de contratos se tomó una muestra aleatoria verificando la publicación de los contratos seleccionados: SGMG 003-2018 (32984), SGLIC 002-2018 (32944), SGSASI 005-2018 (32932), 661-2018 CPS-AG (32884), 579-2018-CPS.P (32796)
Adelantar 2 procesos de capacitación y actualización a supervisores, interventores y contratistas.	3,8%	Número de capacitaciones y actualizaciones realizadas	2	5	2	100%	0,038	Se evidencian las actas de reuniones realizadas: 1. Realizada el 16 de abril "Proceso administrativo sancionatorio en materia contractual". 2. Realizada el 11 de mayo "Suspensión de contratos"
Incluir anualmente criterios ambientales en el 100% de los procesos contractuales identificados en la guía de contratación sostenible.	4,0%	Porcentaje de contratación con inclusión de criterios ambientales (Para los casos en que aplica)	100%	100%	100%	100%	0,040	De acuerdo con los tipos de contratos a los que aplica la inclusión de criterios ambientales, de conformidad con la guía de contratación sostenible, se realizó revisión aleatoria de los siguientes contratos, en los cuales se evidencia la inclusión de dichos criterios: SGLIC 004-2018 SGSASI 009-2018 SGMC 006-2018 SGSAMC 010-2018 SGSAMC 011-2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
Realizar tres (3) seguimientos de acompañamiento técnico a las 5 sedes priorizadas en el Plan de Desarrollo Distrital.	3,5%	Número de seguimientos de acompañamiento técnico realizados	3	1	1	33%	0,012	Se evidencia informe de seguimiento al Plan de modernización de las nuevas sedes administrativas locales, con corte a 30 de junio de 2018.
Realizar 2 ejercicios de depuración de inventarios de conformidad con lo establecido en la Resolución 001 de 2001 de la SDH o la norma que la sustituya.	3,5%	Ejercicios de depuración de inventarios realizados	2	1	1	50%	0,018	Se reporta como evidencia acta de comité de inventarios del 24 de mayo de 2018 en la cual se tratan temas varias de baja de bienes y se solicita la revisión de resoluciones anteriores para verificar los bienes que se han dado de baja. Como resultado de este Comité se emite Resolución 256 del 15 de Junio de 2018 en la cual se modifican resoluciones anteriores en las cuales se dio de baja bienes que no estaban a nombre de la Secretaría Distrital de Gobierno, esto como resultado de revisión de inventarios. Dado lo anterior se confirma la realización de un ejercicio de depuración.
Levantar la línea base del consumo de los servicios generadores de gasto (Presupuesto).	3,8%	Línea base de consumo de servicios identificada	1	0	0	0%	-	Meta no programada en el primer semestre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/ Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
Realizar el cambio del 25% de sistemas ahorradores (tubos fluorescentes) a sistemas tipo LED en el Edificio Bicentenario.	3,8%	Porcentaje de implementación de tecnología LED	25%	0%	0%	0%	-	Meta no programada en el primer semestre
Realizar dos (2) calibraciones a los sistemas hidrosanitarios de lavamanos en el edificio Bicentenario.	3,5%	Calibración de sistemas hidrosanitarios realizadas	2	1	0	100%	0,035	Se evidencia un documento en Word (sin firmas ni oficialización) en la cual un Arq. del área indica que se realizó de manera aleatoria la calibración de los sistemas hidrosanitarios, sin embargo, no es posible evidenciar un documento formal firmado en el cual el contratista a través de un informe de actividades sea recibido la calibración con los datos formales del sistema verificados. Se recomienda verificar y en próximos reportes cargar información formal y definitiva
Asegurar que el 100% de los residuos generados en la entidad sean entregados para su aprovechamiento o disposición final.	3,5%	Nivel de gestión Integral de Residuos	100%	100%	100%	100%	0,035	Se anexan tres actas de la Asociación de Recicladores de abril, mayo y junio en las cuales se hace entrega de materiales (las actas no tienen firma del recolector ni el responsable de la entrega, por lo que se recomienda anexar documentos definitivos y formales, dado que solo esta acta sin firmas no permite evidenciar la entrega de los materiales relacionados). Se valida el resultado de la meta del 100% y se solicita tener en cuenta la recomendación indicada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta-Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI/Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Calcular un (1) índice de huella de carbono asociada al consumo de combustible del parque automotor de la Entidad, empleando para ello la calculadora de huella de carbono de la Secretaría Distrital de Ambiente.	3,8%	Índice de huella de carbono calculado	1	0	0	100%	0,038	Meta no programada en el primer semestre
Realizar seguimientos mensuales (12) al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la vigencia 2018 de la Secretaría Distrital de Gobierno.	3,5%	Número de seguimientos al Plan Anual de Adquisiciones realizados	12	6	6	50%	0,018	Se reportan los informes mensuales de "Gestión Presupuestal y Contractual", en el cual se evidencian los seguimientos realizados al PAA.
Adelantar seguimientos mensuales (12) al cumplimiento de los compromisos concertados con los Sindicatos de la entidad en los acuerdos laborales.	3,5%	Número de seguimientos a los compromisos de los acuerdos laborales de la Entidad realizados	12	6	2	17%	0,006	Se reportan dos actas de seguimiento a acuerdos laborales: 16 de abril: Acta de cumplimiento del acuerdo laboral 9 de mayo: Seguimiento acuerdos laborales (2013-2016) De acuerdo con lo definido en la meta y lo reportado, se han realizado en dos meses seguimiento a los acuerdos laborales, se recomienda cargar las evidencias restantes, toda vez que se reportaron 6 seguimientos y se evidencia solo 2 actas.
Comprometer como mínimo el 99% de los recursos apropiados en la vigencia para los proyectos de inversión gerenciados por la	3,8%	Porcentaje de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión 1120 y 1128	99%	61%	61%	62%	0,023	Una vez revisada la ejecución presupuestal de los proyectos 1120 y 1128 se confirma la ejecución de compromisos total en un 61%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/ Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
Subsecretaría de Gestión Institucional.								
Realizar seguimientos mensuales (12) al cumplimiento de las metas proyecto y metas plan de Desarrollo de los proyectos de inversión gerenciados por la Subsecretaría de Gestión Institucional.	3,5%	Número de seguimiento al cumplimiento de los metas realizados	12	6	6	50%	0,018	Se evidencian los informes mensuales de ejecución de los proyectos de inversión 1120 y 1128 dirigidos a la Oficina Asesora de Planeación.
Elaborar un (1) documento que identifique las medidas de lucha contra la corrupción empleadas por la actual administración en la Secretaría Distrital de Gobierno, señalando como mínimo objetivos, acciones, responsables y recursos.	3,8%	Documento de medidas de lucha contra la corrupción elaborado	1	1	1	100%	0,038	Se evidencia documento de Medidas Anticorrupción de la SDG, en el cual se observan medidas, responsables y recursos. Se recomienda en próximos periodos de reporte adjuntar documento formal de adopción en el cual se pueda evidenciar que es un documento definitivo, pues el adjuntado no se encuentra firmado, formalizado o con acta de aprobación.
Hacer un (1) ejercicio de evaluación del normograma aplicables al proceso/Alcaldía Local de conformidad con el procedimiento "Procedimiento para la identificación y	3%	Ejercicios de evaluación de los requisitos legales aplicables el proceso/Alcaldía realizados	2	0	1	50%	0,015	De acuerdo con el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación, en el primer semestre se realizó una actualización integral del normograma



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
evaluación de requisitos legales*								
Desarrollar dos mediciones de desempeño ambiental en el proceso/alcaldía local de acuerdo con la metodología definida por la OAP	2%	Mediciones de desempeño ambiental realizadas en el proceso/alcaldía local	2	1	1	50%	0,010	De acuerdo con el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación, la dependencia realizó la medición de desempeño ambiental
Disminuir a 0 la cantidad de requerimientos ciudadanos vencidos asignados al proceso/Alcaldía local, según el resultado presentado en la vigencia 2017 y la información presentada por Servicio a la ciudadanía	2,5%	Disminución de requerimientos ciudadanos vencidos asignados al proceso/Alcaldía Local	4	0	0	0%	-	De acuerdo con el reporte realizado por Atención al Ciudadano, a continuación, se presentan las direcciones que presentan a 30 de junio requerimientos pendientes de respuesta: Dirección Financiera: 1 requerimiento pendiente Dirección de Contratación: 3 requerimientos pendientes
Registrar una (1) buena práctica y una (1) experiencia producto de errores operacionales por proceso o Alcaldía Local en la herramienta institucional de Gestión del Conocimiento (AGORA)	2,5%	Buenas prácticas y lecciones aprendidas identificadas por proceso o Alcaldía Local en la herramienta de gestión del conocimiento (AGORA)	2	0	0	0%	-	No se evidencia reporte en el primer semestre de buena práctica en AGORA, de acuerdo con la información reportada por la OAP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI/ Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Depurar el 100% de las comunicaciones en el aplicativo de gestión documental ORFEO I (a excepción de los derechos de petición)	2%	Porcentaje de depuración de las comunicaciones en el aplicativo de gestión documental	63	16	16	25%	0,005	De acuerdo con el reporte de Atención al Ciudadano, la Subsecretaría de Gestión Institucional tenía a 31 de diciembre de 2017 63 comunicaciones en ORFEO I, de las cuales ha depurado 16 (esto indica que por depurar tiene un total de 47), distribuidas así: Dirección Financiera: 26 requerimientos pendientes de los cuales ha depurado 1 Contratación: 37 requerimientos pendientes de los cuales ha depurado 15 Lo anterior representan un total de depuración de 25%
Cumplir el 100% del Plan de Actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Entidad correspondientes al proceso (Nivel Central)	3%	Cumplimiento del plan de actualización de los procesos en el marco del Sistema de Gestión	100%	83%	83%	83%	0,025	Se adjunta como evidencia un documento en Word que tiene membretado "Documento de trabajo", en el cual se incorpora la totalidad de documentos por dirección que están pendientes de actualización de acuerdo con los planificados. Se confirma el porcentaje indicado y se verificará en la evaluación anual el cumplimiento total del plan de actualización documental.
Mantener el 100% de las acciones de mejora asignadas al proceso/Alcaldía con relación a planes de mejoramiento interno documentadas y vigentes	3%	Acciones correctivas documentadas y vigentes	100%	78%	78%	78%	0,023	De acuerdo con reporte de planes de mejoramiento se evidencian que, de 65 acciones pendientes de cierre, un total de 14 se encuentran vencidas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474093

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI/ Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Realizar la publicación del 100% de la información relacionada con el proceso/Alcaldía atendiendo los lineamientos de la ley 1712 de 2014	2%	Información publicada según lineamientos de la ley de transparencia 1712 de 2014	100%	100%	100%	100%	0,020	Se evidencia información publicada de acuerdo con lo establecido en la matriz de publicaciones y la ley 1712 de 2014
Total, Evaluación OCI							0,635	
Evaluación de la Gestión por áreas y/o dependencias							6,3 PUNTOS	

Se recomienda tener en cuenta las observaciones realizadas y complementar la información de manera que los próximos trimestres se evidencien la coherencia entre las metas y los avances registrados en el plan de gestión.

Cordialmente,

ROGER ALEXANDER SANABRIA CALDERÓN

Jefe Oficina de Control Interno (E)

C.C. Dr. Juan Sebastián Castro Gaona – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Olga Milena Corzo Estepa

Revisó/Aprobó: Roger Alexander Sanabria Calderón

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**